



FONAES
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
PERÍODO
JUNIO 2016 - MAYO 2017



GOBIERNO DE

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

CONTENIDO

● I.	<i>HISTORIA DEL FONAES.</i>	1
● II.	<i>INTRODUCCIÓN.</i>	2
● III.	<i>PROGRAMAS Y PROYECTOS.</i>	2
● IV.	<i>ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.</i>	7
● V.	<i>UNIDAD DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL.</i>	8
● VI.	<i>UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.</i>	8
● VII.	<i>UNIDAD DE COMUNICACIONES.</i>	9
● VIII.	<i>UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL.</i>	10
● IX.	<i>PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA GOBERNANDO CON LA GENTE Y FESTIVAL DEL BUEN VIVIR.</i>	11



Mensaje del Lic. Ricardo Evert Santamaría

Presidente del FONAES



Rendir cuentas lleva implícito el reconocer la autoridad ante quien se informa de lo actuado; y es que se ha vuelto costumbre en nuestra sociedad, el ocultar o soslayar los hechos, para no asumir la responsabilidad de lo que se hizo o de lo que se dejó de hacer.

Uno de los ejes más importantes que el Gobierno del Profesor Salvador Sánchez Cerén, ha implementado a través de La Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción, es precisamente la promoción y la constatación de la cultura de probidad que los funcionarios públicos debemos ejercer activamente frente al origen y razón de ser de nuestro actuar: El pueblo salvadoreño, sin distinción alguna.

En definitiva, rendir cuentas expone al que rinde y le otorga supremacía y autoridad ante quien se hace. De ahí la importancia que el acto de rendir, sea realizado en donde se asegura haber realizado lo que se dice. Hacer rendiciones de cuentas a kilómetros de donde están los receptores de nuestras acciones, viola en principio, la participación real y la constatación de los hechos, por parte de quienes son los únicos que pueden dar fe de lo actuado: la población local.

La cultura de probidad y transparencia, a la que ya me he referido, es un medio indispensable y necesario, para

que los y las funcionarias nos acerquemos a la gente, no en una relación de igualdad, sino en una posición de reconocimiento y reafirmación a quienes nos debemos y por qué hemos sido nombrados en el cargo.

Con nuestro desempeño, las personas que más necesitan del actuar del gobierno, encuentran un aliado incondicional, en su lucha por mejorar sus condiciones de vida y aprenden lo que pueden esperar de nosotros y qué no.

Hechos y no palabras....! Los tiempos ya pasaron, en los que lo que se le llevaba a las personas eran discursos interminables, incomprensibles, que hablaban de mundos inexistentes, y se les hacía creer que era una bendición que él o la funcionaria estuviera frente a ellos.

Ahora, en el gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén, las personas interactúan con los servidores públicos, reconocen o rechazan lo actuado y se establecen verdaderos diálogos y retroalimentaciones. Ninguno puede decir que no tiene posibilidades de escuchar o de participar, solo el que no quiere no participa.

Esta nueva forma de vida e interacción social, brinda nuevos caminos de paz social, pero también plantea retos y desafíos, sobre todo porque el autoritarismo que se niega a morir, poco a poco va aprendiendo a utilizar, para su conveniencia, los canales y mecanismos que la nueva democracia va creando y fortaleciendo.

Con todo y todo, el cambio no puede retroceder y ante cada intento de instrumentalización y esfuerzo por volver al pasado, lo que estará a la orden del día, es la reafirmación de los mecanismos democráticos y de la convicción de que "...el poder emana del pueblo" tal como reza nuestra Constitución.



FONAES
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

I HISTORIA DEL FONAES.

El Fondo Ambiental de El Salvador –FONAES, es creado como una entidad de derecho público, descentralizada y con autonomía en su administración y en el ejercicio de sus funciones, con personería jurídica propia y duración indefinida, en el año de 1994, a través del Decreto Legislativo número veintitrés, publicado en el Diario Oficial número ciento veinte, del veintinueve de junio del mismo año, actualmente se encuentra adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -MARN.

Su Visión Institucional es el ser un referente estatal importante en el financiamiento, gestión de la cooperación y apoyo a la inversión pública en materia ambiental; que coadyuve a la generación de resiliencia para contribuir al diseño de un país sustentable que mejore las condiciones de vida de la población, de una manera innovadora, transparente y efectiva.

Su Misión Institucional es el captar recursos para financiar las acciones resultantes de la Estrategia Nacional del Medio Ambiente y de las alianzas estratégicas que celebre con actores privados nacionales e internacionales.

Entre sus valores Institucionales tenemos:

- ▶ Compromiso: Actuar proactivamente dando una respuesta efectiva, ante problemáticas ambientales y las demandas y necesidades de grupos de interés.
- ▶ Responsabilidad: Mantener el equilibrio entre la eficiencia económica, responsabilidad social, desarrollo empresarial y la conservación o restauración del medio ambiente, dentro de un marco de un desarrollo sustentable.
- ▶ Probidad: Actuar con integridad, rectitud y honradez en la captación y manejo de recursos.
- ▶ Transparencia: Rendir cuentas de la gestión institucional con los grupos de interés local, entes estatales, y la sociedad en su conjunto, más allá de lo que establece la ley.

En la actualidad se desarrollan tres programas fundamentales:

- Programa Techo y Agua.
- Programa de Compensaciones Ambientales.
- Programa de Guardianes Ambientales.



II INTRODUCCIÓN

El FONAES, desde el 2012, ha considerado la rendición de cuentas en su Plan Operativo Institucional, es así que el 30 de septiembre de 2013 se realiza la primera rendición de cuentas, asumiendo de tal manera la responsabilidad que tienen todas las instituciones públicas y autónomas de explicar y justificar ante la población los resultados de su gestión, el uso de los recursos y de responder sobre sus decisiones y actuaciones, fortaleciendo la participación ciudadana.

A continuación se presenta un resumen institucional de los logros más importantes que cada unidad ha reportado a nivel territorial, priorizándose en el informe la unidad operativa de campo para luego concluir con los logros de carácter administrativo.

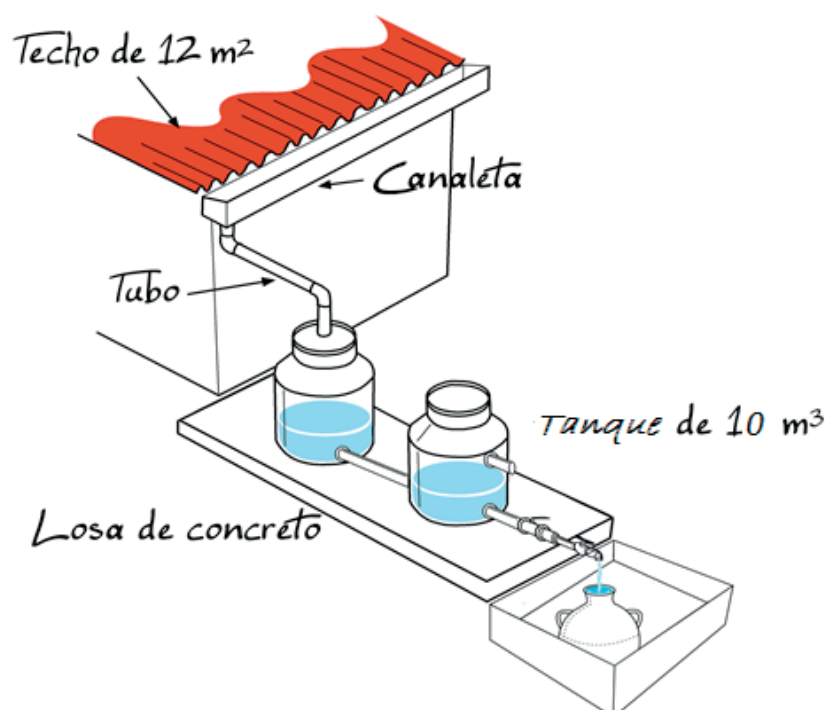
III PROGRAMAS Y PROYECTOS

Esta unidad es la encargada de dar el acompañamiento a las Unidades Ejecutoras, para la correcta administración de los fondos otorgados por el FONAES mediante la capacitación, monitoreo y control de los procesos de ejecución técnica y financiera de los proyectos.

1. PROGRAMA TECHO Y AGUA

El programa consiste en el suministro de sistemas domiciliarios de captación de agua lluvia, construidos con fondos provenientes del canje de deuda franco salvadoreña; ha financiado y desarrollado durante el periodo de junio del 2016 a mayo del 2017, un total de 7 proyectos con ADESCOS, Alcaldías y Centros Escolares.

En este mismo periodo, se gestionó con el Comité Franco Salvadoreño, fondos para ejecución de la fase 2017, del Programa Techo y Agua, fase que será desarrollada en el departamento de Chalatenango, y que comprende la dotación de sistemas de captación de aguas lluvias a un total de 100 centros Escolares, distribuidos geográficamente en todos los municipios del departamento.



Para el FONAES, el acceso al agua es una limitante importante en el desarrollo sostenible de las comunidades rurales de nuestro país, y estamos convencidos que con el desarrollo de soluciones prácticas fáciles de implementar y de bajo costo, como lo son los sistemas construidos con fondos del programa, permitirán el acceso de las comunidades al recurso hídrico con la cantidad y calidad de agua requerida para una vida sana y productiva.

2. PROGRAMA DE COMPENSACIONES AMBIENTALES.

En octubre del 2013, El Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales – MARN y El Fondo Ambiental de El Salvador, suscribieron un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional, por medio del cual se establecen mecanismos para darle cumplimiento a las medidas de compensación ambiental establecidas por el MARN, los fondos provenientes de estas compensaciones, deberán ser invertidos en la restauración de ecosistemas y paisajes, incorporando la adaptación al cambio climático y en la protección, conservación, mejoramiento, restauración y el uso racional de los recursos hídricos y el medio ambiente.



PROYECTOS EJECUTADOS DE JUNIO DE 2016 A MAYO 2017

Durante el periodo que cubre este informe, la Unidad de Programas y Proyectos desarrollo un total de 10 proyectos, de los que 7 han sido del Programa Techo y Agua, incluyendo un sistema colectivo de captación de aguas lluvias para consumo y uso doméstico; y 3 proyectos de Compensación Ambiental.

El financiamiento y ejecución de estos proyectos, ha permitido que un total de 320 familias y 54 Centros Escolares hayan sido beneficiados; habiéndose instalado en este periodo 374 sistemas de captación de aguas lluvias que permiten una captación total de 9,413 metros cúbicos de agua lluvia.

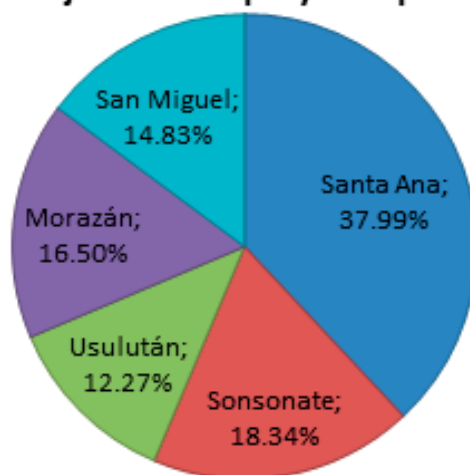
Para la ejecución de estos Proyectos el FONAES realizó una inversión total de US\$624,859.00; con recursos provenientes del canje de deuda Franco/Salvadoreño por un monto de US\$417,590.00 y del Fondo de Compensación Ambiental US\$207,269.00.



Detalle de Proyectos Ejecutados de junio de 2016 a mayo 2017

Nº	DEPARTAMENTO	PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN US\$	BENEFICIARIOS		
				Familias Benefic.	Centro Escolar	Alumnos
1	Santa Ana	Instalación de 40 sistemas de captación de aguas lluvias de 10 m ³ , en los Caseríos San José, Los Lucero, Los Ortices, Los Martínez y Los Flores, Cantón Potrero Grande Arriba, Municipio y Departamento de Santa Ana Fase II	74,566.00	39	1	41
2	Sonsonate	Aprovechamiento del recurso hídrico, mediante la captación de agua lluvia para el consumo humano, en el Municipio de Juayua, Departamento de Sonsonate fase II	54,617.00	29	1	69
3	Usulután	Instalación de 31 sistemas de captación de aguas lluvias de 10 m ³ , en los Caseríos Flores Macarena, La Tranquilidad y Bosques del Tigre, Cantón El Tigre, Municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután	49,676.00	30	1	80
4	San Miguel	Aprovechamiento del recurso hídrico mediante la captación de agua lluvia para el consumo humano en los Caseríos El Ciprés, La Trilla y El Rosario, Cantón Copinol Segundo, Chinameca, San Miguel	92,650.00	40	-	-
5	Sonsonate	Aprovechamiento del recurso hídrico, mediante la captación de agua lluvia para el consumo humano, en el Caserío El Centenario y Finca El Quilite, Cantón Buenos Aires, Municipio de Juayúa, Departamento de Sonsonate, 3ª Etapa	60,002.00	35	-	-
6	Santa Ana	Instalación de 42 sistemas de captación de aguas lluvias, 40 de 10 m ³ y 2 de 5m ³ , en el Cantón Potrero Grande, Municipio y Departamento de Santa Ana Fase II	74,637.00	41	1	298
7	Santa Ana	Instalación de 51 sistemas de captación de aguas lluvias, de 10 m ³ , en el Cantón Ochupse Arriba, Municipio y Departamento de Santa Ana Fase IV	88,196.00	51	-	-
8	Usulután	Sistema Colectivo de Captación de Agua Lluvia de 70 m ³ para consumo y uso doméstico, en Cantón San Juan, Caserío Los Nietos González, Municipio de Alegría, Departamento de Usulután	26,979.00	55	-	-
9	Morazán	Instalación de 25 sistemas de captación de aguas lluvias, 22 de 10 m ³ y 3 de 15 M ³ , en centros escolares de Sociedad, Yamabal, Guatajiagua y el Divisadero, Departamento de Morazán	52,472.00	-	25	2,408
10	Morazán	Instalación de 25 sistemas de captación de aguas lluvias, 24 de 10 m ³ y 1 de 20 m ³ , en centros escolares de Jococho, San Carlos, San Francisco Gotera, Chilanga y Meanguera, Departamento de Morazán	51,064.00	-	25	2,945
TOTALES			624,859.00	320	54	5,841

RESUMEN DE PROYECTOS, EJECUTADOS JUNIO 2016 A MAYO 2017 POR DEPARTAMENTO						
Departamento	Número de Proyectos	Monto de Inversión \$	Porcentaje %	Beneficiarios		
				Familias	Centros Escolares	Alumnos
Santa Ana	3	237,399.00	37.99	132	2	339
Sonsonate	2	114,619.00	18.34	64	1	69
Usulután	2	76,655.00	12.27	86	1	80
Morazán	2	103,536.00	16.57	-	50	5,353
San Miguel	1	92,650.00	14.83	40	-	-
TOTAL	10	624,859.00	100.00	320	54	5,841

Porcentaje de ejecución de proyectos por Departamento


PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE COMPENSACIONES AMBIENTALES EJECUTADOS DE JUNIO 2016 A MAYO 2017

Nº	DEPARTAMENTO	PROYECTO	MONTO DE INVERSIÓN \$	BENEFICIARIOS		
				Familias Beneficiaria	Centro Escolar	Alumnos
1	Sonsonate	Aprovechamiento racional del recurso hídrico mediante la captación de agua lluvia para el consumo humano en el Municipio de Juayúa, Departamento de Sonsonate, Fase II.	54,617.00	29	1	69
2	San Miguel	Aprovechamiento del recurso hídrico mediante la captación de agua lluvia para el consumo humano en los Caseríos El Ciprés, La Trilla y El Rosario, Cantón Copinol Segundo, Chinameca, San Miguel	92,650.00	40	-	-
3	Sonsonate	Aprovechamiento racional del recurso hídrico mediante la captación de agua lluvia para el consumo humano en el Municipio de Juayúa, Departamento de Sonsonate, 3ª Etapa.	60,002.00	35	-	-

Resumen de actividades relacionadas con la ejecución de proyectos desarrolladas por la Gerencia de Programas y Proyectos		
Seguimiento y contraloría de proyectos	Técnica	Seguimiento Técnico a 10 Proyectos 102 visitas de supervisión
	Financiera	Control Financiero de 10 proyectos 63 visitas de acompañamiento a procesos internos
Sistemas de captación de aguas lluvias instalados	Familiares	319 Sistemas Instalados
Acciones de reforestación	Familiar	Desarrollo de 8 Campañas de Reforestación
Campañas de limpieza	Comunitaria	Desarrollo de 5 Campañas de Limpieza
Capacitaciones para el fortalecimiento de las Unidades Ejecutoras	Beneficiarios	Desarrollo de 36 Jornadas de Capacitación
	Juntas Directivas	Se efectuaron 7 Reuniones de Capacitación
Eventos	firma de convenio	10 Eventos de Firma de Convenios de Financiamiento de Proyecto
	Clausuras	6 Eventos de Clausura de Proyectos
Informes al Ministerio de Hacienda	Mensuales	Elaboración de 12 Informes de Ejecución Física de Proyectos

3. PROGRAMA GUARDIANES AMBIENTALES.

Guardianes Ambientales es un programa de educación ambiental dirigido a niños, niñas y jóvenes, cuya finalidad es crear una conciencia crítica orientada a la protección del medio ambiente, cambiando los conceptos tradicionales de enseñanza e impulso de una educación ambiental participativa y formadora de valores para todos y todas las beneficiadas.

Objetivos

1. Fortalecimiento del conocimiento sobre el medio ambiente, los recursos naturales y su problemática
2. Integración del conocimiento con las actitudes y las acciones
3. Educación mediante la acción.

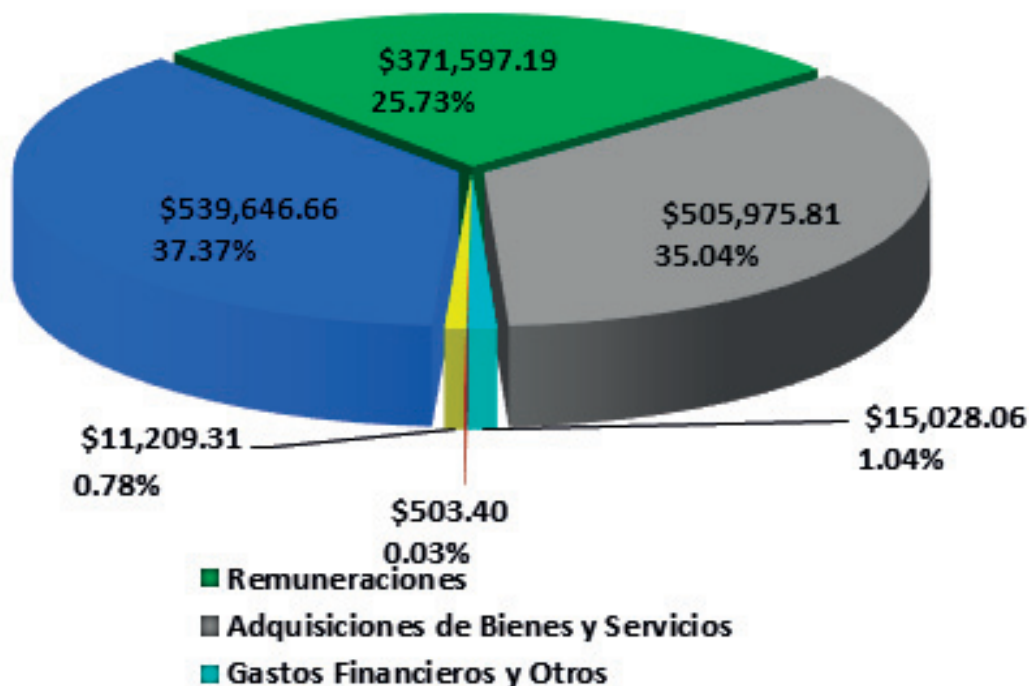
Actividad	Logros del Programa
Implementación del programa Guardianes Ambientales	162 visitas técnicas realizadas 105 charlas ambientales a centros escolares (6 sobre reutilización de materiales plásticos) 450 alumnos y alumnas capacitados 36 maestros formados como coordinadores 16 huertos escolares implementados 16 comités de huertos escolares creados 4 kit de herramientas e insumos entregados 9 depósitos para separación de residuos sólidos entregados
Voluntariados	20 jornadas de voluntariado (6 establecimientos de huertos, 3 arborizaciones con frutales, 6 mejoramiento escénico y 5 murales con enfoque ecológico). 6 kit de semillas de hortalizas entregadas (sandía, pipián, chile verde, tomate, cebolla, calabacín, cilantro, lechuga, pepino, perejil y rábano). 9 kit de herramientas para el mantenimiento de huertos y actividades de siembra de árboles. Participación de 325 voluntarios. 2 charlas sobre la actividad de siembra de frutales. 225 árboles frutales sembrados.
Gestión de Recursos	3 convenios de donación firmados. 1 proyecto de manejo de residuos sólidos aprobado. 1 evento de identificación de potenciales padrinos del programa Guardianes Ambientales.
Evento de cierre del programa	2 eventos de cierre del programa en el módulo de Observadores Ambientales. 2 comités de huertos escolares expusieron sus resultados. 16 grupos de arte, dibujo, pintura, danza, actuación y letras, enfocados en utilizar sus recursos y cualidades en el rescate, cuidado y resguardo del medio ambiente.

IV

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ACCIONES	ACTIVIDADES RELEVANTES
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	a. Ejecución presupuestaria de 1.4 millones de US\$, de los cuales el 37% corresponden a transferencias a Unidades Ejecutoras de los programas institucionales. b. Un proceso de licitación internacional bajo normativa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), adjudicado. c. Ejecución promedio acumulada de 64% en Cooperaciones Técnicas No Reembolsables del Banco Interamericano de Desarrollo.
RECURSOS HUMANOS	a. Sistema de Gestión de Recursos Humanos Institucional aprobado por Junta Directiva, en diciembre 2016.
OTRAS	a. Participación en equipo técnico para desarrollo de la Planeación Estratégica Institucional 2016-2019, aprobada en mayo 2016 por Junta Directiva. b. Elaboración de Informes técnicos de avance para organismo financiador del FONAES.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBRO





UNIDAD DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y ESTADÍSTICA INSTITUCIONAL.

Esta unidad, tiene como función principal colaborar en la elaboración de planes programas y proyectos en apoyo a los convenios marcos firmados con diversas organizaciones de la sociedad civil, en búsqueda de obtener los fondos necesarios para su ejecución, así como uniformizar las estadísticas institucionales de los diferentes programas de manera que la información que se brinda a nuestros usuarios sea siempre uniforme, existiendo a la vez apoyo a otras unidades operativas.

Entre los logros obtenidos por dicha unidad tenemos:

No.	ACTIVIDADES EFECTUADAS	NÚMERO
1	Revisión de Acreditaciones	7
2	Visitas de Factibilidad	7
3	inspección Vivienda por Vivienda	401
4	Elaboración Proyectos de Inversión	14
5	Elaboración de notas Unidades Ejecutoras	8
6	Elaboración Programas de Inversión	3
7	Respuestas a observaciones de Proyectos	3
8	Participación en Foros y Capacitaciones	4
9	Elaboración de Informes solicitados por Presidencia	7
10	Emisión de Reporte e informe OIR	3
11	Apoyo Interno a Otras Unidades	19
12	Actualización de base de datos institucionales	12
13	Elaboración de documentos institucionales	3



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La auditoría interna es una unidad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, ayudando a cumplir los objetivos con un enfoque sistemático, diseñado para mejorar y evaluar todos los procesos de gestión internos y de ayuda a las organizaciones con las que trabaja el FONAES, en la ejecución de proyectos.



Actividad	Resultado
Plan de trabajo de la unidad	
1. Visitas de control a proyectos en ejecución	10 visitas de monitoreo efectuadas a proyectos a fin de verificar controles implementados.
2. Auditorías mensuales a la institución.	Cumplimiento del plan de trabajo de auditoría interna.
3. Respuesta a solicitud de información.	Informe de auditoría remitido al solicitante.
Cumplimiento de normativa.	
1. Creación de manual de auditoría interna.	Unificar criterios de carácter legal y técnico para realizar el proceso de la auditoría.
2. Creación del comité de auditoría	Vigilar las funciones de auditoría y del control interno institucional, agregando valor a la gestión.
3. Cumplimiento de 40 horas de capacitación	Personal de auditoría capacitado de acuerdo a la normas de auditoría gubernamental.
4. Revisiones periódicas al uso de combustible.	Uso racional del combustible a través de verificaciones a controles administrativos y cambio en el sistema de asignación del recurso.



UNIDAD DE COMUNICACIONES

Se continuó con el fortalecimiento de la Unidad de Comunicaciones, logrando un aumento significativo de la presencia de la institución en medios de prensa, redes sociales y de eventos a nivel local.

ACCIÓN	LOGROS
Coberturas Institucionales	98% de eventos institucionales
	Cobertura de los programas institucionales
	Acciones de promoción institucional
	2 Encuentros nacionales de Guardianes Ambientales.
Medios y Prensa	<p>Cobertura en medios de Prensa Escrita, tanto tradicionales como medios digitales, como El Diario de Hoy, La Prensa Gráfica, El Más, El Mundo, La Página, El Metropolitano Digital, El Periodista Digital, Diario Colatino, Contrapunto, Dinero.com.sv, El Periódico El País de España, Verdad Digital, Periódico Equilibrium entre otros.</p> <p>Cobertura de varias radios y cadenas radiales, entre otros, Radio YSKL, Radio UPA, Radio Fuego, Programa Pencho y Aida, Radio Maya Visión, Radio Legislativa,</p> <p>Acuerdo de cooperación con la Unidad Ambiental de la Asamblea Legislativa para la elaboración de un paquete de 9 programas</p> <p>En televisión se trabajó con los Canales 10, 67 de Santiago de María, Canal 19 y TVO y el Canal 99 Sol Tv de Morazán.</p>

ACCIÓN	LOGROS
Materiales Impresos y Digitales	<p>Edición del Informe de Rendición de Cuentas, Junio del 2015 a mayo del 2016 y la Memoria de Labores del 2015</p> <p>3 materiales promocionales con apoyo del BID</p> <p>1 tríptico de Gran Formato</p> <p>1 folleto promocional con material audiovisual incluido</p> <p>1 un folder troquelada promocional.</p>
Redes y Pagina Web	<p>Se amplía la cobertura en las 3 redes sociales Institucionales, Facebook, Twitter e Instagram.</p> <p>En Facebook se tuvo un promedio de 150 personas impactadas por cada publicación, alcanzando la cantidad de 1179 “me gusta”.</p> <p>Se inició el proceso de elaboración de una nueva página web bajo el nuevo estándar gubernamental de Wordpress.</p> <p>Elaboración del Video promocional del Programa Guardianes Ambientales y su publicación en nuestro canal de Youtube.</p>



UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL

ACTIVIDAD	RESULTADO
Elaboración y firma de Convenios	<p>8 Convenios Marcos</p> <p>8 Convenios del Programa Techo y Agua</p> <p>2 Convenios de Compensaciones Ambientales, Programa Techo y Agua</p> <p>1 Convenio del Programa Guardianes Ambientales.</p>
Seguimiento a Convenios de Compensaciones Ambientales	<p>La GEO: \$21,000.00 del Convenio 05/2015; y \$67,00.00 del convenio 06/2015.</p> <p>BODEGAS DE EL SALVADOR: \$8,910.36</p> <p>Elaboración del procedimiento interno, con pasos y requisitos legales para recuperación de pagos.</p>
Asesoría Legal	<p>Elaboración y fundamentación a las observaciones de corte de cuentas, de la auditoría del año 2016.</p> <p>Tramitación y seguimiento institucional de las sentencias judiciales remitidas al FONAES, para ejecutar los planes de restauración.</p>
Participación Institucional	<p>2 festivales de Derechos Humanos, organizados por Tutela de Derechos Humanos del Arzobispado.</p> <p>1 Organización, coordinación y realización de capacitación ambiental, Tutela de Derechos Humanos del Arzobispado en San Salvador, en coordinación con la Unidad Ambiental de la Corte Suprema de Justicia destinado a encargados de Derecho Ambiental de las Iglesias.</p> <p>1 Participación en “Foro Crisis Medioambiental y Respuesta Comunal”, UES</p> <p>Participación en IV Feria del Servicio Social de la Universidad Pedagógica.</p>



PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN EL PROGRAMA GOBERNANDO CON LA GENTE Y FESTIVAL DEL BUEN VIVIR

Proyección Interinstitucional

El personal cumplió en un 95% con la programación establecida.

30 reuniones de planificación.

20 participaciones en festivales del buen vivir y Gobernado con la Gente.

Dar a conocer el quehacer Institucional a un promedio de 1,500 personas.

Entrega de material Divulgativo 800 (Cd, memoria de labores, revista ambiental, reglas).

Entrega pasquines ambientales 2,000

775 kit de semillas de hortalizas entregadas.

10 jornadas de educación en apoyo a la cocina del Buen Vivir.

6 jornadas de capacitación ambiental en apoyo a la ciberlempitas.

GOBERNANDO
 CON LA GENTE

FESTIVAL PARA EL
 BUEN VIVIR

CRÉDITOS

Rendición de cuentas del FONAES
de junio de 2015 a mayo de 2016

Presidente

Lic. Ricardo Evert Santamaria

Dirección y coordinación

Ricardo Evert Santamaría
Mario de Jesús Escobar
Karla Beatriz Morales

Aportes y redacción

Luisela González
Roberto Rodríguez
Mario Escobar
Miguel Renderos
Evelyn Avilés
Carmina Ortiz
Rodrigo Cabrera

FONAES Dirección

Calle La Reforma #219
Col. San Benito, San Salvador
El Salvador

Teléfono

2521-9800

Sitio web

www.fonaes.gob.sv

Oficial de Información

Rodrigo Cabrera
info@fonaes.gob.sv



FONAES

FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR

Búsquenos en:



www.fonaes.gob.sv

Dirección: Calle La Reforma, #219, San Benito

Teléfono: 2521-9800 • Oficina OIR: 2521-9831

Email: info@fonaes.gob.sv • rcabrera@fonaes.gob.sv

